SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
(GARANTÍA ÚNICA)

suramericana

Ciudad y Fecha de Expedición	Póliza		Documento
SANTA MARTA, 25 DE SEPTIEMBRE DE 2024	4028264-4		16002747
Intermediario	**Código**	**Oficina**	**Referencia de Pago**
CESAR RENE TURISO PEREZ	17579	038	01216002747

TOMADOR

NIT	Razón Social y/o Nombres y Apellidos		
9012033979	MAR AUTOS CENTRO AUTOMOTRIZ INTEGRAL		
Dirección		**Ciudad**	**Teléfono**
CARRERA 13 NUM 29-62		SANTA MARTA	6054212176

GARANTIZADO

NIT	Nombres y Apellidos
9012033979	MAR AUTOS CENTRO AUTOMOTRIZ INTEGRAL

BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

NIT	Nombres y Apellidos
8917801852	E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MENDEZ BARRENECHE

COBERTURAS DE LA PÓLIZA

COBERTURA	FECHA INICIAL	FECHA VENCIMIENTO	VALOR ASEGURADO	PRIMA
CALIDAD DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS	19-SEP-2024	19-JUN-2025	6.000.000,00	17.951,00
CALIDAD DEL SERVICIO	19-SEP-2024	19-JUN-2025	6.000.000,00	17.951,00
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	19-SEP-2024	19-JUN-2025	6.000.000,00	17.951,00
PAGO DE SALARIOS,PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	19-SEP-2024	19-DIC-2027	6.000.000,00	58.488,00

VIGENCIA DEL SEGURO		VIGENCIA DEL MOVIMIENTO			VLR. PRIMA SIN IVA	VLR. IMPUESTOS (IVA)	TOTAL A PAGAR
Desde	Hasta	Días	Desde	Hasta			
19-SEP-2024	19-DIC-2027	1186	19-SEP-2024	19-DIC-2027	$112.341	$21.345	$133.686

VALOR A PAGAR EN LETRAS
CIENTO TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M/L

Documento de:	Valor Asegurado Movimiento	Prima Anual	Total Valor Asegurado
POLIZA NUEVA	$24.000.000	$90.000	$24.000.000,00

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES. FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA
LAS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17. AUTORRETENEDORES RESOLUCIÓN N° 009961

103 – NEGOCIOS MEDIANA Y PEQUEÑA EMP

RAMO	PRODUCTO	OFICINA	USUARIO	OPERACIÓN	MONEDA	COASEGURO	NÚMERO PÓLIZA LÍDER	DOCUMENTO COMPAÑÍA LÍDER
012	NDX	038	904697	01	PESO COLOMBIANO	DIRECTO		

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA TOMADOR

PARTICIPACIÓN DE INTERMEDIARIOS

CÓDIGO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	COMPAÑÍA	CATEGORÍA	%PARTICIPACIÓN	PRIMA
17579	CESAR RENE TURISO PEREZ	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	NATURAL	100,00	112.341

DESCRIPCIÓN	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual accede	Identificación Interna de la proforma
CÓDIGO CLAUSULADO	01/01/2017	13 – 18	P	05	F-01-12-084
CÓDIGO NOTA TÉCNICA	25/06/2017	13 – 18	NT-P	5	N-01-012-011

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NR. CDSAF20240132 REFERENTE A PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVOY CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MÉNDEZ BARRENECHE. EN LOS TERMINOS Y CONDICIONES ESTABLECIDOS EN EL ESTUDIO PREVIO Y LA OFERTA, QUE HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONTRATO.

suramericana

Nit. 890.903.407–9

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A

HACE CONSTAR

Que la garantía de Cumplimiento a favor de ENTIDADES ESTATALES en la póliza 4028264–4 expedida por la Compañía cuyo Tomador y/o Afianzado es: **MAR AUTOS CENTRO AUTOMOTRIZ INTEGRAL** y Asegurado y/o Beneficiario es **E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MENDEZ BARRENECHE** y su documento 16002747 expedida el día 25 de Septiembre de 2024 se encuentra debidamente cancelados sus valores, discriminados así:

Prima	$	$112,341
Impuestos	$	$21,345
Total	$	$133,686

Para constancia se firma en SANTA MARTA a los 25 días del mes de Septiembre de 2024.



Firma Autorizada
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A

suramericana

Nit. 890.903.407–9

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A

HACE CONSTAR

Que la garantía de Cumplimiento a favor de ENTIDADES ESTATALES en la póliza 4028264–4 expedida por la Compañía cuyo Tomador y/o Afianzado es: **MAR AUTOS CENTRO AUTOMOTRIZ INTEGRAL** y Asegurado y/o Beneficiario es: **E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MENDEZ BARRENECHE** y su documento 16002747 expedida el día 25 de Septiembre de 2024 no expirará por falta de pago de la prima o de los certificados anexos que se expidan con fundamento en ella o por la revocación unilateral por parte del tomador o de la compañía

Para constancia se firma en SANTA MARTA a los 25 días del mes de Septiembre de 2024.



Firma Autorizada
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A